

TRANSACCIONES MATRE S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSACCIONES MATRE S.A., celebrada el 28 de marzo del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del 2016, a las 15H00, se reúnen los accionistas de TRANSACCIONES MATRE S.A., están presente: KARINA JESSICA PACHECO ELIZALDE, propietaria de 23.799 acciones; y, PABLO PASTOR MARCILLO ALAVA, propietario de 1 acción; estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de novecientos cincuenta y dos dólares, dividido en veintitrés mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL. Preside la sesión la señora KARINA JESSICA PACHECO ELIZALDE, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015 DE LA COMPAÑÍA TRANSACCIONES MATRE S.A.

Se declara instalada la sesión y resuelve se proceda a tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra la Gerente Sra. KARINA JESSICA PACHECO ELIZALDE, luego de dar lectura a los informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, se resuelve: Aprobar los informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firman el acta los accionistas en señal de aceptación.

KARINA JESSICA PACHECO ELIZALDE
ACCIONISTA

SR. PABLO PASTOR MARCILLO ALAVA
ACCIONISTA-SECRETARIO